ala Contaduria de Propios y Arvitrios deeste Ayuntamiento, paraque leconste.

Que los Cav.ros fieles Ex.res arreglen el Pan franzes, y taona

La Ciudad Acuerda que los Cav.ros Fieles Ex.res arreglen el Prezio y peso del Pan de taona, Franzes, y de mixtura, segun combenga, haziendo para ello las calicatas correspondientes, y tomando todas las noticias è Informes que conduzcan à la mayor claridad y azierto de este importante negozio del Publico; dando razon de lo que resulte à este Ayuntamiento, para su intelixenzia.

Juan Ant.o de Guemes — Christobal de Lisson

Antenos.

Gonzalo Chamorro — Diego Anton Gallegos

Extraordin.o Sabado 28 de Agosto de 1773

En la M. N. y M. L. Ciudad de